



d74c326ed4aedd113986ca148708fed6

MANUAL DE CALIDAD

v5.0



CSV: d74c326ed4aedd113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	5
2.	OBJETIVO DEL MANUAL DE CALIDAD	5
3.	PRESENTACIÓN	6
3.1.	Centro Universitario de la Defensa	6
3.2.	Estructura	7
3.2.1.	Organigrama.....	7
3.2.2.	Patronato.....	8
3.2.3.	Órganos de gobierno unipersonal	8
3.2.4.	Coordinación de calidad	8
3.2.5.	Junta de Centro	8
3.2.6.	Comité de Garantía de Calidad.....	9
3.2.7.	Comisión de Calidad	9
3.2.8.	Otros órganos de calidad.....	10
3.3.	Personal.....	10
3.4.	Oferta académica	11
3.5.	Investigación	11
4.	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
4.1.	Misión.....	12
4.2.	Visión	12
4.3.	Valores.....	12
5.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	12
5.1.	Contexto.....	12
5.2.	Gestión interna de las líneas estratégicas	13
5.3.	Líneas estratégicas 2025-2027	13
6.	POLÍTICA DE CALIDAD	14
6.1.	Política de Calidad vigente	15

CSV: d74c326ed4aecd113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

6.2.	Historial de revisiones de la Política de Calidad	16
7.	ALCANCE DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	16
8.	GRUPOS DE INTERÉS	16
8.1.	Identificación de los grupos de interés	16
8.2.	Participación de los grupos de interés en el SGC	17
9.	OBJETIVOS DE CALIDAD	18
10.	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	18
10.1.	Normativa académica	18
10.2.	Gestión de la calidad	18
10.3.	Procedimientos e instrucciones técnicas	18
11.	CERTIFICACIÓN PACE Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.....	19
11.1.	Certificación PACE	19
11.2.	Acreditación institucional.....	21
12.	ESTRUCTURA DEL SISTEMA	23
12.1.	Sistema documental.....	23
12.2.	Otros elementos del Sistema	24
12.3.	Aprobación de elementos del sistema	24
12.4.	Revisión periódica de procedimientos	25
13.	PLANIFICACIÓN ANUAL.....	25
14.	MAPA DE PROCESOS.....	26
15.	FICHAS DE PROCESOS	28
	PC-01 Planificación estratégica	28
	PC-02 Gestión presupuestaria	29
	PC-04 Gestión de la calidad	30
	PC-05 Comunicación externa	32
	PC-06 Diseño de las enseñanzas	33
	PC-07 Gestión de las enseñanzas	34
	PC-08 Gestión del alumnado	36

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

PC-09 Gestión del profesorado	37
PC-10 Generación de la actividad investigadora	39
PC-11 Desarrollo y gestión de la actividad investigadora	40
PC-12 Resultados, evaluación y mejora	41
PC-13 Servicios administrativos	43
PC-14 Recursos e instalaciones	44
PC-16 Servicio de biblioteca	45
PC-17 Recursos humanos	46
16. INDICADORES.....	47
16.1. Cuadro de indicadores	47
16.2. Indicadores de proceso	47
16.3. Indicadores titulación de Grado	47
16.4. Indicadores titulación Máster Universitario.....	48
16.5. Indicadores seguimiento Plan de actuación plurianual	48
17. REVISIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....	48
17.1. Auditoría interna de calidad.....	48
17.2. Revisión del Sistema de Garantía de Calidad	49
17.3. Revisiones/auditorías/evaluaciones externas.....	50
18. DIFUSIÓN DEL MANUAL DE CALIDAD	50
19. REFERENCIAS DE GÉNERO	50
20. HISTORIAL DE ACTUALIZACIONES.....	51
ANEXO: Glosario de acrónimos.....	52

1. DATOS GENERALES

Centro: Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza

Dirección: Academia General Militar, Carretera de Huesca s/n, 50090 Zaragoza

Teléfono: 976-739579

Página web: <http://cud-agm.es> / **Email:** informacioncud@unizar.es

Director: Francisco José Gómez Ramos

2. OBJETIVO DEL MANUAL DE CALIDAD

El objetivo de este **Manual de Calidad** es el de recoger y exponer los elementos más destacados del **Sistema de Garantía de Calidad (SGC)** del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza. Se trata de un documento vivo que se irá actualizando según el desarrollo y evolución del Sistema.

El Sistema de Garantía de Calidad se ha diseñado e implantado siguiendo las directrices de:

- *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad,*
- *Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria y, más específicamente,*
- Programa PACE¹ de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) para la certificación del Sistema,
- Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación Institucional²,

todos a su vez alineados con los **Criterios y Directrices de Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior**³.

En este sentido, el **Manual de Calidad** incluye información sobre los siguientes aspectos del **Sistema de Garantía de Calidad**:

- Presentación del centro
- Misión, visión y valores

¹ Documento Marco: PACE-SIGC Programa ACPUA de Certificación de Sistemas Internos de Garantía Interna de Calidad (2024)

² Documento Marco: Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación Institucional (2024)

³ European Standards and Guidelines for Quality Assurance of Higher Education (2015)

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Planificación estratégica
- Política de calidad
- Alcance del Sistema
- Objetivos de calidad
- Vínculos con la Universidad de Zaragoza y su Sistema de Garantía de Calidad
- Certificación PACE y acreditación institucional
- Grupos de interés
- Estructura del Sistema
- Planificación anual
- Mapa de procesos
- Fichas de procesos
- Indicadores
- Revisión y mejora del Sistema
- Difusión de Manual de Calidad
- Historial de actualizaciones

El **Manual de Calidad** podrá actualizarse en cualquier momento para reflejar cualquier modificación en el **Sistema de Garantía de Calidad** que requiera su actualización. Las modificaciones realizadas se recogerán en el **Historial de Actualizaciones** incluido al final del propio documento.

3. PRESENTACIÓN

3.1. Centro Universitario de la Defensa

El **Centro Universitario de la Defensa (CUD) de Zaragoza** ubicado en la **Academia General Militar** es un centro público de enseñanza superior y tiene por titular al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. El **CUD Zaragoza** fue creado por el *Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre*. Está adscrito a la Universidad de Zaragoza por el convenio firmado entre la ministra de Defensa y el rector de la Universidad de Zaragoza el 14 de julio de 2009, que fue renovado y actualizado el 15 de julio de 2019 (BOE 170, de 17 de julio de 2019).

El **CUD Zaragoza** tiene como finalidad principal impartir los estudios conducentes a la obtención del títulos oficiales de Grado a los alumnos de la enseñanza de formación de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil (en los dos primeros años de su formación en Ingeniería de la Seguridad), en cumplimiento de lo establecido en la *Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar*; y también títulos oficiales de posgrado y doctorado y desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa.

El **CUD Zaragoza** obtuvo la **Acreditación Institucional** el **6 de junio de 2024**.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

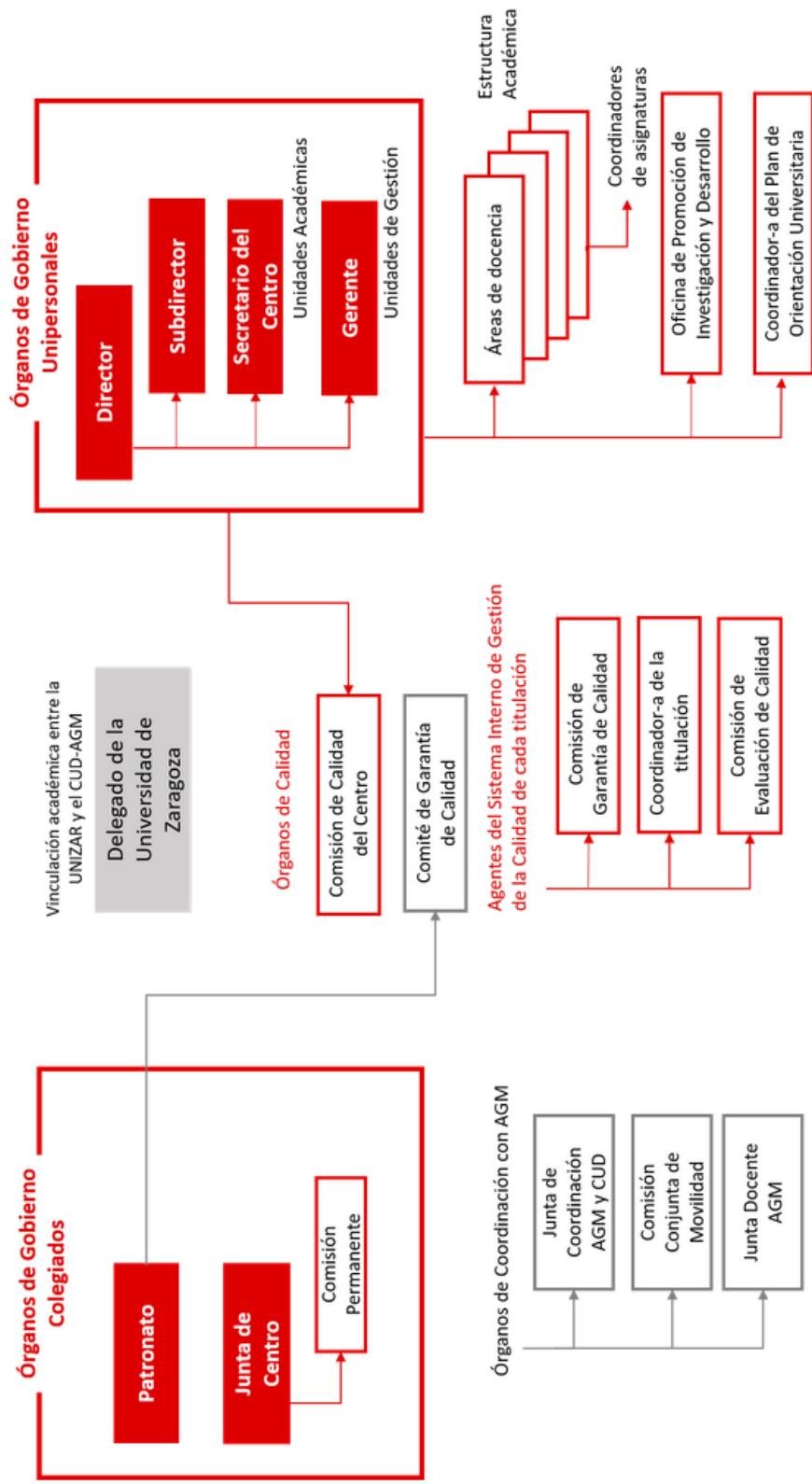


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

d74c326ed4aedc113986ca148708fed6

3.2. Estructura

3.2.1. Organigrama



CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



3.2.2. Patronato

Además de sus miembros natos, el subsecretario de Defensa y el rector de la Universidad de Zaragoza, el **Patronato** del Centro Universitario de la Defensa está compuesto por:

- **Presidente:** el director general Reclutamiento y Enseñanza Militar,
- **Vicepresidente:** el general Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra,
- **Siete vocales:** procedentes del ámbito militar, civil y universitario,
- **Secretario.**

3.2.3. Órganos de gobierno unipersonal⁴

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza cuenta con 4 órganos de gobierno unipersonal: el director, el subdirector, el profesor-secretario y el gerente, con las siguientes funciones básicas:

- **Director:** órgano unipersonal superior del centro, al que le corresponde la dirección y gestión ordinaria de este y de todo su personal y servicios, ejecutando, cumplimentando y haciendo cumplir los planes, programas y acuerdos del Patronato, así como lo establecido en sus normas interna.
- **Subdirector:** órgano unipersonal de gestión académica. Organiza y supervisa la actividad docente.
- **Profesor-secretario:** órgano unipersonal de gestión administrativa.
- **Gerente:** órgano unipersonal de gestión económica. Se encarga de organizar la gerencia del centro, así como de dirigir la actividad de su personal.

3.2.4. Coordinación de calidad

Las funciones de **Coordinación de calidad** son asumidos por la Subdirección del centro, tal y como refleja el Reglamento del CUD. La Subdirección cuenta con el apoyo técnico y administrativo, tanto interno como externo para garantizar el cumplimiento de las tareas operativas vinculadas a la **Coordinación de calidad**.

3.2.5. Junta de Centro

Son miembros natos de la **Junta de Centro**, cuando no tuvieran la condición de elegidos:

- **Director** del CUD,
- **Subdirectora** del CUD,
- **Profesor-secretario** del CUD,
- **Gerente** del CUD,
- **Jefe de Estudios** de la Academia General Militar,
- **Delegado** de la Universidad de Zaragoza.

⁴ Todos los apartados de este manual que emplean la forma del masculino genérico se entenderán aplicables a cualquier persona con independencia de su género.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

Además, la **Junta de Centro** está integrada por:

- **Doce miembros PDI:** elegidos por el personal docente e investigador del centro y entre sus miembros,
- **Cuatro estudiantes:** el procedimiento de designación y su régimen de participación tendrán en cuenta su condición de militares,
- **Un miembro PTGAS:** elegido por el Personal técnico, de gestión y de administración y servicios del centro y entre sus miembros.

3.2.6. Comité de Garantía de Calidad

Tal y como establece el [Convenio de Adscripción entre el CUD y la Universidad de Zaragoza](#), se ha constituido el **Comité de Garantía de Calidad** con el objeto de realizar un seguimiento de la calidad de la enseñanza de formación en los currículos (o planes de estudios) que se imparten de forma conjunta por el centro docente militar (CDM) – la Academia General Militar – y el CUD.

Forman parte del Comité de Garantía de Calidad:

- Responsable de Calidad del CUD
- Representante de la unidad de calidad de la Universidad de Zaragoza como universidad de adscripción
- Responsable del Área o de la Unidad de evaluación y calidad del CDM (Academia General Militar)
- Representante de la Unidad de evaluación y calidad de la enseñanza militar de la Subdirección General de Enseñanza Militar (Secretario del Comité).

El **Comité de Garantía de Calidad** en el desarrollo de sus funciones dependerá directamente del Patronato quien también aprueba sus normas de funcionamiento.

3.2.7. Comisión de Calidad

La **Comisión de Calidad del centro** está compuesta por:

- Los cuatro miembros del Equipo Directivo,
- Los dos coordinadores de las titulaciones de Grado,
- Los dos coordinadores de las titulaciones de Máster Universitario,
- Representante del alumnado,
- Representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios,
- Profesional externo representante de la Academia General Militar,
- Experto externo en materia de calidad en la educación superior.

La Comisión es liderada por la Subdirectora del CUD como responsable de calidad del centro y sus funciones son las siguientes:

- Revisión y aprobación de la documentación y otros elementos del Sistema de Garantía de Calidad,

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Análisis del Informe de Revisión del Sistema, Informe de Auditoría Externa y otros informes emitidos por agentes externo,
- Análisis de resultados de encuestas de evaluación,
- Análisis de las actas de las Reuniones de Delegados,
- Supervisión de seguimiento de reclamaciones, incidencias y sugerencias,
- Seguimiento de incidencias y modificaciones en espacios, materiales y recursos,
- Revisión de la Política de Calidad,
- Aprobación de los Objetivos de Calidad,
- Seguimiento y revisión final de los Objetivos de Calidad,
- Planificación anual del Sistema,
- Propuestas de mejora en el Sistema,
- Participación en procesos de evaluación externa.

La **Comisión de Calidad** se reúne mensualmente a lo largo del año según el calendario definido al principio de cada curso académico. En caso de necesitar algún asunto la aprobación urgente de la **Comisión de Calidad** entre sus reuniones programadas, la Subdirectora se encarga de distribuir la información y/o documentación pertinente entre sus miembros vía correo electrónico para su revisión y aprobación.

3.2.8. Otros órganos de calidad

Los siguientes órganos de calidad serán constituidos según marca la Universidad de Zaragoza en su *Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario (BOUZ 05-17)*, modificada por el *Acuerdo de 29 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 09-2021, corrección de errores (BOUZ 10-2021)*:

- Comisión Permanente,
- Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación,
- Comisión de Evaluación.

Estos órganos son constituidos por la Junta de Centro del CUD y se convocan según el calendario definido anualmente por la Universidad de Zaragoza.

3.3. Personal

Además de los cuatro miembros del Equipo Directivo, el personal del Centro Universitario de la Defensa está compuesto por dos colectivos:

- **Personal Docente e Investigador (PDI):** un equipo de hasta 115 personas dedicadas a la actividad docente, a la investigación y a las tareas de gestión y coordinación vinculadas a estas dos actividades. El PDI está

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

organizado en 3 áreas de docencia que agrupan asignaturas según sus correspondientes áreas de conocimiento:

- **Ciencias básicas:** matemáticas, química, física y mecánica.
- **Ciencias tecnológicas:** ingeniería en organización industrial, ingeniería del medio ambiente, expresión gráfica en ingeniería, tecnología de la construcción, ingeniería eléctrica, electrónica y de las telecomunicaciones, ingeniería informática y de sistemas.
- **Multidisciplinar:** económicas y empresariales, derecho, historia, geografía, relaciones internacionales, ciencias del deporte, psicología y educación, comunicación.
- **Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS):** un equipo de 15 personas encargadas de llevar a cabo las actividades asociadas con: secretaría de dirección, secretaría académica, contabilidad y compras, servicios informáticos y recursos humanos.

3.4. Oferta académica

El Centro Universitario de la Defensa imparte actualmente cuatro programas formativos conducentes a títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza:

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial (Perfil Defensa) (en extinción)
- Grado en Estudios para la Defensa y la Seguridad
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa
- Máster Universitario en Administración Económica y Logística en el Ámbito de la Defensa

3.5. Investigación

La **Oficina de Promoción de la Investigación y el Desarrollo (OPID)** del CUD tiene el objetivo principal de promocionar y dar mayor visibilidad a las distintas actividades de investigación que se llevan a cabo desde el centro.

La actividad investigadora que se realiza en el centro universitario, así como la transferencia del conocimiento generado por su personal docente e investigador, se rige por lo establecido en la *Orden DEF/375/2021, de 20 de abril, por la que se aprueban las directrices generales para la ordenación de la investigación y la transferencia del conocimiento en los CUD, así como cuantas disposiciones dicte la persona titular de la Subsecretaría de Defensa para su aplicación*.

Se concibe la investigación científica como fundamento esencial de la docencia y una herramienta primordial para la transferencia de nuevos conocimientos tanto al Ministerio de Defensa como finalmente a la sociedad. Como tal, constituye una función esencial de los CUD, que tienen entre sus objetivos, la formación de investigadores, el desarrollo de la investigación científica y técnica, así como la transferencia del conocimiento.

En estos momentos las líneas de investigación prioritarias del CUD son las siguientes:

- Ciencias Sociales y Defensa (CSyD).

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Sostenibilidad Energética en Defensa (SED).
- Tecnologías de Información Geográfica y del Espacio (TIGE).
- Materiales funcionales para aplicaciones avanzadas (MatAva).
- Robótica y Tecnologías de la Información y Comunicación (RoboTICs).
- Factores Humanos (HumFac).
- Investigación e Innovación en Educación (IIE).
- Ingeniería de precisión, fabricación y gestión de operaciones (IngPrec).

Con estas líneas se responde a las necesidades planteadas por Defensa al satisfacer todas las áreas de interés en I+D+i descritas en la ETID 2020.

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

4.1. Misión

Impartir las enseñanzas universitarias de grado que forman parte de la formación de los oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil, y de los másteres oficiales de especialización que se determinen en el Convenio del Ministerio de Defensa con la Universidad de Zaragoza, para la adscripción a dicha Universidad del CUD. Además, desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa.

4.2. Visión

Contribuir, con una docencia y una investigación de excelencia, a la formación de los oficiales del Ejército de Tierra y de la Guardia Civil para hacer de España y del mundo entero un lugar más justo y seguro.

4.3. Valores

- Patriotismo,
- Excelencia profesional,
- Innovación,
- Solidaridad,
- Sostenibilidad,
- Internacionalización,
- Compromiso ético y social

5. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

5.1. Contexto

De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público en relación con el control de eficacia, el CUD establece periódicamente un **Plan de Actuación Plurianual** que desarrolla las líneas estratégicas a lo largo de sus tres años de vigencia.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

Las líneas estratégicas para todos los Centros Universitarios de la Defensa vienen definidas por Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) y los centros se encargan de definir y desarrollar las acciones correspondientes mediante sus propios **Planes de Actuación Plurianuales**, que a su vez son aprobados por la citada Dirección.

5.2. Gestión interna de las líneas estratégicas

Partiendo del **Plan de Actuación Plurianual**, cada año el centro elabora el **Plan Anual** que lo completa, en el que los objetivos generales (OG) se concretan en objetivos específicos (OE) para ese año, junto con sus indicadores para medir su grado de cumplimiento.

Cada **Plan Anual** es sometido a un seguimiento intermedio para valorar su nivel de desarrollo y plantear acciones correctivas en caso necesario, y una revisión final para valorar su grado de cumplimiento definitivo. Tanto el seguimiento como la revisión final se realizan según establece el Calendario Anual del SGC.

La planificación estratégica, incluyendo la elaboración y despliegue del **Plan de Actuación Plurianual** del CUD, se lleva a cabo según marca el procedimiento correspondiente.

Tanto el Plan de Actuación Plurianual como el Plan Anual se gestionan según establece el **PR-0101 Elaboración, seguimiento y revisión del plan de actuación plurianual**.

5.3. Líneas estratégicas 2025-2027

Para el periodo 2025-2027, se establecen las siguientes **Líneas estratégicas (LE)** con sus correspondientes **Objetivos generales (OG)** para el Centro Universitario de la Defensa, según las directrices recibidas de DIGEREM.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL
LE.01. FORMACIÓN Y DOCENCIA Garantizar la máxima calidad en la impartición de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado que se imparten, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.	OG.01. Alcanzar la excelencia docente que permita obtener buenos resultados académicos en las titulaciones de grado y máster impartidas. OG.02. Ampliar la oferta formativa con nuevas titulaciones oficiales que pueda establecer el Ministerio de Defensa. OG.03. Impulsar la estrategia de internacionalización del CUD-AGM para mejorar la formación de los futuros oficiales.
LE.02. INVESTIGACIÓN Impulsar la investigación del centro hacia una investigación propia, de calidad, orientada a líneas de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa, que facilite la constitución de programas propios de doctorado y la transferencia del conocimiento generado.	OG.04. Impulsar la creación de grupos de investigación del CUD-AGM para desarrollar las líneas de investigación de interés para las FAS y para la paz, la seguridad y la defensa. OG.05. Impulsar la dedicación a la investigación del personal docente e investigador (PDI) en las líneas de investigación del CUD-AGM y desplegar un mecanismo de evaluación de la producción científica y calidad investigadora de los docentes.

<p>LE.03. GESTIÓN</p> <p>Maximizar la eficacia de la gestión económico-administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten.</p>	<p>OG.06. Promover la mejora continua y la digitalización para la eficiencia en todos los ámbitos de gestión: económico-administrativo, académico, de recursos humanos y materiales, de responsabilidad social corporativa, para asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten e implantar nuevas titulaciones</p> <p>OG.07. Mantener actualizado el Sistema Interno de Gestión de Calidad implantado siguiendo la normativa vigente, desde el compromiso con la mejora continua, la innovación y la responsabilidad social corporativa y los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS).</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los **Objetivos generales** se derivan de las **Líneas estratégicas** y, a su vez, se concretan en **Objetivos específicos** en los planes anuales. De este modo, los **Objetivos específicos** de cada año sumarán para conseguir el **Objetivo general** y para cubrir el ámbito generado por la **Línea estratégica** para el periodo de tres años.

6. POLÍTICA DE CALIDAD

La **Política de Calidad** del Centro Universitario de la Defensa representa el compromiso formal de la dirección de la institución con la calidad. La primera **Política de Calidad** se publicó el 8 de julio de 2021 y se revisa anualmente durante el proceso de **Revisión del Sistema de Garantía de Calidad**. Una vez aprobada por la **Comisión de Calidad**, cada nueva versión de la **Política de Calidad** es firmada por el Director del centro y se difunde entre los grupos de interés del CUD por los medios habituales que el centro tiene a su disposición, incluyendo la página web del centro.

La **Política de Calidad** se gestiona tal y como se establece en el **PR-0402 Procedimiento para la elaboración, difusión y revisión de la política y objetivos de calidad**.



CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

6.1. Política de Calidad vigente

POLÍTICA DEL CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE ZARAGOZA

El Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza dispone de un Sistema de Garantía de Calidad certificado para subrayar su compromiso permanente con la excelencia y con la mejora continua en sus tres ejes de actividad: la enseñanza universitaria, la investigación y la transferencia del conocimiento a la sociedad.

Es responsabilidad del Centro proporcionar los recursos técnicos y humanos necesarios para una gestión adecuada y óptima de este Sistema de Garantía de Calidad y promover una cultura de calidad dentro de la institución para asegurar la contribución activa de sus grupos de interés, sobre todo el alumnado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios en los mecanismos de participación que tienen a su disposición.

Se apuesta por una estrategia de enseñanza y aprendizaje práctica y pertinente, centrada en las necesidades del alumnado y en las exigencias de su futura carrera militar. A tal fin, se han implantado procesos para la evaluación y mejora del profesorado, del personal de apoyo y de los recursos y materiales empleados en la enseñanza, siempre desde el marco de la mejora continua y el compromiso con la excelencia.

La actividad investigadora se fundamenta en las necesidades del entorno militar, generando una producción científica de calidad, relevante y transferible a las realidades actuales de las fuerzas armadas y de la paz, la seguridad y defensa y siempre con un alto impacto científico y tecnológico. Se apoyan asimismo las líneas de investigación que fomenten el desarrollo en tecnologías de doble uso.

En su apuesta por la transparencia y rendición de cuentas, el Centro se compromete a proporcionar información pública actual sobre su actividad a sus grupos de interés y a la sociedad en general e invita a la sociedad a contribuir con sus iniciativas a este proyecto para el bien común.

La Comisión de Calidad del Centro, que cuenta con la participación de los grupos de interés, revisa esta Política de Calidad anualmente para comprobar su continuada relevancia y realizar las actualizaciones, aclaraciones y modificaciones consideradas necesarias.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

6.2. Historial de revisiones de la Política de Calidad

VERSIÓN	FECHA REVISIÓN	MODIFICACIÓN	APROBADA POR
v2.0	25/11/2025	Sin modificaciones	Comisión de Calidad
	21/01/2025	Cambio de tiempos verbales para elementos ya implantados. Sustitución de <i>Personal de administración y servicios</i> por <i>Personal técnico, de gestión y de administración y servicios</i> . Revisión de la Política por <i>Comisión de Calidad</i> en vez de por el <i>Equipo Directivo</i> . Incorporación de <i>Presidente Comisión de Calidad</i> en firma del Director. Actualización de codificación del formato (FC-0401).	Comisión de Calidad
v1.0	03/10/2023	Sin modificaciones.	Comisión de Calidad
	30/11/2022	Sin modificaciones.	Comisión de Calidad
	08/07/2021	Redacción original.	Equipo Directivo

7. ALCANCE DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El alcance del **Sistema de Garantía de Calidad** del CUD abarca las titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario, la actividad investigadora y los servicios de apoyo a las actividades de docencia e investigación.

Se incluye en el alcance todas las áreas operativas que forman parte de la estructura del centro y el alcance implica la participación activa de todas las personas que forman parte del CUD, tanto el equipo directivo, el profesorado (PDI) y el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), como el alumnado.

El alcance es flexible lo que permite la incorporación al Sistema de nuevas titulaciones oficiales (de Máster o Doctorado, por ejemplo), títulos propios u otras actividades de extensión universitaria.

8. GRUPOS DE INTERÉS

8.1. Identificación de los grupos de interés

El Centro Universitario de la Defensa cuenta con grupos de interés internos y externos. Los grupos de interés son invitados a participar en los procesos de diseño, evaluación y mejora de este **Sistema de Garantía de Calidad** y en los procesos de seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales impartidas por el centro mediante los canales de participación establecidos a tal efecto.

Los grupos de interés principales son:

- Alumnado,
- Personal docente e investigador (PDI),
- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS),
- Patronato,
- Egresados,

- Universidad de Zaragoza,
- Academia General Militar,
- Ministerio de Defensa,
- Ejército de Tierra,
- Guardia Civil,
- Sociedad.

Otros grupos de interés pueden ser:

- Familias de alumnos,
- Entidades colaboradoras,
- Fuerzas armadas (mercado laboral),
- Otros centros universitarios de la defensa,
- Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA),
- Proveedores.

8.2. Participación de los grupos de interés en el SGC

Los principales grupos de interés disponen de distintas oportunidades para participar en el **Sistema de Garantía de Calidad** del CUD.

GRUPO DE INTERÉS	VÍAS DE PARTICIPACIÓN										
	Encuestas de satisfacción	Reuniones de delegados	Comisión de Calidad	Comité de garantía de calidad	Junta del centro	Comisión de evaluación	Comisión de garantía de calidad de la titulación	Grupos de trabajo nuevas titulaciones	Buzón de sugerencias	Procesos VSMA	Patronato
Alumnado	X	X	X		X	X	X	X	X	X	
PDI	X		X		X	X	X	X	X	X	
PTGAS	X		X		X	X	X	X	X	X	
Equipo directivo			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Universidad de Zaragoza				X	X	X	X	X	X	X	X
Academia General Militar				X	X			X	X	X	X
Ministerio de Defensa					X			X	X	X	X
ACPUA									X	X	
Familias de alumnos									X		
Proveedores									X		
Patronato									X		X
Sociedad			X			X		X	X	X	X

9. OBJETIVOS DE CALIDAD

Los **Objetivos de Calidad** del Centro Universitario de la Defensa se definen anualmente a partir del proceso de revisión del **Sistema de Garantía de Calidad**. Los **Objetivos de Calidad** son revisados y aprobados por la **Comisión de Calidad** y se recogen en un **Plan de Acción** y este se difunde entre las personas encargadas de desarrollar cada acción para asegurar el despliegue adecuado de cada una de ellas.

Los **Objetivos de Calidad** son sometidos a un seguimiento intermedio para supervisar el grado de desarrollo de cada objetivo, y poner las acciones correctoras consideradas necesarias, y una revisión final para determinar el grado de cumplimiento de cada objetivo al final del ciclo correspondiente.

Los **Objetivos de Calidad** se gestionan tal y como se establece en el **PR-0402 Procedimiento para la elaboración, difusión y revisión de la política y objetivos de calidad**.

10. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

10.1. Normativa académica

Los programas de Grado y Máster Universitario impartidos por el Centro Universitario de la Defensa son titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza, por lo que se aplica la normativa académica vigente que se encuentra mediante los siguientes enlaces:

- Normativa Ordenación Académica
- Normas Estudiantes

10.2. Gestión de la calidad

Se aplican en el Centro Universitario de la Defensa las directrices recogidas por la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del *Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario* (BOUZ 05-17), modificada por el *Acuerdo de 29 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza* (BOUZ 09-2021, corrección de errores BOUZ 10-2021).

10.3. Procedimientos e instrucciones técnicas

Asimismo, se aplican en la gestión de las titulaciones oficiales y en la gestión de la calidad de éstas, los siguientes procedimientos e instrucciones técnicas transversales del Sistema de Garantía interna de Calidad de la Universidad de Zaragoza, aplicables a todos sus centros, tanto propios como adscritos:

PROCEDIMIENTO/INSTRUCCIÓN UNIZAR	PROCEDIMIENTO CUD
Q111 Nombramiento, renovación y cese de los agentes del SIGC en estudios de Grado y Máster Universitario	Se desarrolla según el procedimiento UNIZAR

Q212 Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario	PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales
Q214 Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario	PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales
Q311 Gestión y evaluación de los prácticum	PR-0703 Gestión de las prácticas externas
Q313 Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado	PR-0604 Extinción de titulaciones oficiales
Q314 Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de Grado y Máster Universitario	PR-0601 Diseño de nuevas titulaciones oficiales
Q315 Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales	PR-1208 Renovación de la acreditación de titulaciones oficiales
Q316 Planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes	PR-0706 Gestión y planificación académica
Q318 Auditoría interna implantación SIGC centros	PR-0405 Realización de auditorías internas del Sistema de Garantía de Calidad
Q222 Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de Grado o Máster	PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales
Q223 Análisis de la satisfacción del PDI y PTGAS implicados en la titulación	PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales
Q231 Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título	PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias
Q411 Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario	PR-0802 Admisión y matriculación de alumnos en la titulación de Máster Universitario
Q412 Admisión a estudios oficiales de Grado	PR-0801 Admisión y matriculación de alumnos en la titulación de Grado
Q413 Reconocimiento y transferencia de créditos	PR-0803 Reconocimiento y transferencia de créditos
Q414 Evaluación del aprendizaje	PR-0701 Organización de metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Q415 Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título	Se desarrolla según el procedimiento UNIZAR
Q511 Valoración de la actividad docente del PDI	PR-1207 Evaluación y mejora del desempeño docente
IT002 Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales	PR-0501 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales

11. CERTIFICACIÓN PACE Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

11.1. Certificación PACE

El Sistema de Garantía de Calidad del CUD se ha diseñado de acuerdo con los requisitos del **Programa PACE** de la Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA) recogidas en el **Documento Marco: PACE-SIGC Programa ACPUA de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad**, del 16 de febrero de 2024.

Se obtuvo la certificación del Sistema de Garantía de Calidad el **14 de mayo de 2024**, con vigencia hasta el **14 de mayo de 2030** y con el número de registro **PACE-2024-001**.



CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón **certifica** que el centro

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE ZARAGOZA

tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad de acuerdo al programa ACPUA de certificación de la implantación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad de los centros universitarios (programa PACE –SIGC) y que cumple con los criterios en materia de certificación de centros universitarios establecidos por la normativa vigente¹.

NÚMERO DE REGISTRO: **PACE-2024-001**

Certificado válido desde **14/05/2024** hasta **14/05/2030**

ACPUA es miembro de pleno derecho del European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)



ACPUA está registrada en el European Quality Assurance Register for Higher Education (EQAR)



Por la ACPUA

La Directora de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón
P.S. La Directora General de Universidades
(Orden de 7 de mayo de 2024 de la Consejera de
Educación, Ciencia y Universidades)
Fdo. María Luisa Feijoo Bello

FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE por María Luisa Feijoo Bello, Directora General De Universidades. DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES el 17/05/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificado> con CSV CSV1MBFOL8tF14DXFL.

¹ Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, y se publica el Protocolo para la certificación de sistemas internos de garantía de calidad de los centros universitarios y el Protocolo para el procedimiento de evaluación de la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios, aprobados por la Conferencia General de Política Universitaria.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

El **Programa PACE** establece para la organización de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad las siguientes dimensiones con sus correspondientes criterios:

DIMENSIÓN	CRITERIO
Dimensión 1: Política y objetivos de calidad.	Criterio 1.1: Establecimiento de una cultura de calidad.
Dimensión 2: Gestión del diseño de los programas.	Criterio 2.1: Garantía de la calidad de los programas formativos.
Dimensión 3: Impartición de los programas formativos.	Criterio 3.1: Orientación de sus enseñanzas al estudiantado.
Dimensión 4: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia.	Criterio 4.1: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia.
Dimensión 5: Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios.	Criterio 5.1: Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios.
Dimensión 6: Resultados. Gestión de la información.	Criterio 6.1: Recopilación de la información generada.
	Criterio 6.2: Análisis de la información y resultados.
	Criterio 6.3: Toma de decisiones.
Dimensión 7: Transparencia, difusión de actividades y programas y resultados.	Criterio 7.1: Transparencia, difusión de actividades y programas y resultados.
Dimensión 8: I+D+I y transferencia del conocimiento*	Criterio 8.1: I+D+I y transferencia del conocimiento.

*Esta dimensión afecta únicamente a las escuelas de doctorado y centros universitarios que oferten programas de doctorado. No aplica al CUD.

11.2. Acreditación institucional

Con la certificación del Sistema de Garantía de Calidad por el **Programa PACE** y el cumplimiento de los requisitos adicionales correspondientes establecidos por el *Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios*, el CUD obtuvo la acreditación institucional por resolución del **Consejo de Universidades** el **5 de junio de 2024**, con vigencia hasta el **5 de junio de 2030**.





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Resolución de 05 de junio de 2024, del Consejo de Universidades, en relación con la acreditación institucional del/la Centro Universitario de la Defensa (50012050) de la Universidad de Zaragoza.

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, establece, en su artículo 14, el procedimiento, las condiciones y los requisitos que han de cumplir los centros de universidades públicas y privadas para obtener la acreditación institucional, así como, los órganos competentes para evaluar y resolver.

De conformidad con la norma anterior, vista la solicitud presentada por la Universidad de Zaragoza para la acreditación institucional de su Centro Universitario de la Defensa, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación citada, de acuerdo con la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en el ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 14 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, en su sesión del día 05 de junio de 2024,

HA RESUELTO:

Primero. Estimar la solicitud, declarando la acreditación institucional del/la Centro Universitario de la Defensa de la Universidad de Zaragoza.

Segundo. La acreditación institucional tendrá, para el centro acreditado, los efectos previstos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Tercero. La acreditación que se declara deberá renovarse antes del transcurso de seis años contados a partir de la fecha de la presente resolución.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde la fecha de su notificación. Este procedimiento se sustanciará de acuerdo con lo establecido en el apartado 10 del artículo 26 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Madrid, 05 de junio de 2024

El Presidente de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios

Francisco García Pascual

Página



CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

El proceso de **renovación de la acreditación institucional** se lleva a cabo según las directrices establecidas por el **Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación Institucional (2024)**.

Para preparar el Sistema de Garantía de Calidad del CUD para el proceso de **renovación de la acreditación institucional** se lleva a cabo un seguimiento periódico del cumplimiento de estas directrices en los procesos internos de **Revisión del Sistema de Garantía de Calidad y de Auditoría Interna**, estableciéndose las mejoras correspondientes en caso de ‘alcanzar parcialmente’ o ‘no alcanzar’ alguna de las directrices.

DIMENSIÓN	CRITERIO
Dimensión 0: Situación actual del SGC	Criterio 0.1: Gestión del SGC Criterio 0.2: Revisión y mejora del SGC
Dimensión 1: Planificación estratégica	Criterio 1.1: Planificación estratégica
Dimensión 2: Diseño y evolución de la oferta formativa	Criterio 2.1: Evolución de la oferta formativa Criterio 2.2: Diseño, revisión y actualización de los programas formativos
Dimensión 3: Impartición de los programas formativos	Criterio 3.1: Procesos de información previa, admisión y matrícula Criterio 3.2: Orientación al estudiantado Criterio 3.3: Aplicación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Dimensión 4: Gestión y desarrollo del personal	Criterio 4.1: Gestión del personal académico Criterio 4.2: Gestión del personal de apoyo a la docencia
Dimensión 5: Gestión de los recursos y servicios	Criterio 5.1: Gestión de los recursos y servicios
Dimensión 6: Gestión de la información	Criterio 6.1: Recopilación de la información generada
Dimensión 7: Transparencia e información pública	Criterio 7.1: Gestión de la información pública
Dimensión 8: I+D+i y transferencia del conocimiento*	Dimensión 8.1: I+D+i y transferencia del conocimiento

*Esta dimensión afecta únicamente a las escuelas de doctorado y centros universitarios que ofrecen programas de doctorado por lo que en el CUD no se aplica.

12. ESTRUCTURA DEL SISTEMA

12.1. Sistema documental

El **Sistema de Garantía de Calidad** del CUD define los siguientes documentos:

- **Mapa de procesos:** visualización gráfica de los procesos del Sistema y las relaciones entre ellos (incluido en el Manual de Calidad).
- **Fichas de procesos:** descripción detallada de cada proceso del Sistema (incluidas en el Manual de Calidad) y definición de los subprocesos correspondientes.
- **Procedimientos (PR):** definen los pasos generales a seguir para llevar a cabo un proceso general.
- **Instrucciones técnicas (IT):** definen los detalles específicos de un proceso concreto.
- **Formatos (FC):** documentos rellenables asociados a procedimientos o instrucciones técnicas. Pueden ser fichas, solicitudes, informes etc.

- **Documentos informativos (DI):** documentos monotemáticos elaborados con el objetivo de proporcionar información específica sobre un tema concreto a públicos concretos. Pueden ser, por ejemplo, guías, manuales, informes etc.

A los **procedimientos, instrucciones técnicas, formatos y documentos informativos** que forman parte del Sistema de Garantía de Calidad se asigna una codificación para facilitar su identificación: PR-XXYY-ZZ, IT-XXYY-ZZ, FC-XXYY-ZZ, DI-XXYY-ZZ respectivamente. Los dos primeros dígitos (XX) representan el proceso al que pertenece el documento mientras los siguientes dos dígitos (YY) representan un número correlativo de dos cifras y los dos últimos dígitos (ZZ) reflejan el número de revisión del documento.

Los documentos que forman parte del **Sistema de Garantía de Calidad** pueden ser modificados cuando su propietario lo considere necesario. Las nuevas revisiones de **procedimientos, instrucciones técnicas y documentos informativos** deben ser aprobadas por la **Comisión de Calidad**. Todos los **procedimientos, instrucciones técnicas y documentos informativos** deben ser revisados y, en caso necesario, actualizados cada dos años como mínimo.

Las **fichas de proceso** incluidas en el Apartado 15 de este **Manual de Calidad** deben ser revisadas por su propietario anualmente durante el proceso de **Revisión del Sistema de Garantía de Calidad**.

Todos los documentos del **Sistema de Garantía de Calidad** son registrados dentro del **Registro de Documentación**.

12.2. Otros elementos del Sistema

Además de los elementos básicos – **Política de Calidad, Manual de Calidad y Mapa de Procesos** – el **Sistema de Garantía de Calidad** cuenta también con **Indicadores y Registros**.

- Los **Indicadores (IN)** son datos empleados para la medición y seguimiento de las diferentes acciones y procesos que forman parte del Sistema. Se definen en el **Manual de Indicadores** y se recogen en el **Cuadro de Indicadores**. Para más información sobre los Indicadores ver el Apartado 18 de este Manual de Calidad.
- Los **Registros (RE)** son los elementos resultantes de la aplicación de los procesos que forman parte del Sistema – informes, fichas cumplimentadas, registros, solicitudes, documentos etc. y que sirven como evidencias de una implantación adecuada del Sistema.

Tanto los Indicadores como los Registros son registrados dentro del **Registro de Documentación**.

12.3. Aprobación de elementos del sistema

Los siguientes elementos del **Sistema de Garantía de Calidad** del CUD deben ser revisados y aprobados por la **Comisión de Calidad** del centro antes de su implantación:

- Manual de Calidad,

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Política de Calidad,
- Objetivos de Calidad,
- Calendario de Planificación Anual del SGC,
- Procedimientos,
- Instrucciones técnicas,
- Documentos informativos,
- Informe de revisión del sistema,
- Informe de auditoría interna,
- Otros informes puntuales: Autoinforme de implantación del Sistema de Garantía de Calidad etc.

Asimismo, una vez aprobados estos elementos por parte de la **Comisión de Calidad**, deben ser firmados electrónicamente por el Profesor-secretario del centro antes de su publicación.

La documentación asociada a los procesos **PC-10 Generación de la actividad investigadora** y **PC-11 Desarrollo y gestión de la actividad investigadora** debe ser revisada y aprobada por la **Comisión de Investigación** antes de su aprobación formal por la **Comisión de Calidad**.

12.4. Revisión periódica de procedimientos

Para garantizar la actualización de los contenidos de los **Procedimientos** y las **Instrucciones técnicas**, estos deben revisarse al menos **cada dos años**. La Comisión de Calidad identifica aquellos procedimientos que no han sido revisados en los dos últimos años y comunica a los responsables correspondientes la necesidad de revisar sus procedimientos. Se hará un control de las revisiones necesarias en el **Registro de Documentación**.

La revisión puntual no implica la necesidad de realizar modificaciones en los procedimientos sino comprobar la vigencia continuada de estos. Se publica una nueva versión de los procedimientos revisados de esta manera, haya modificaciones o no.

13. PLANIFICACIÓN ANUAL

Para cada **año natural** se elabora un **Calendario de Planificación Anual del SGC** con el objetivo de definir las fechas para cada hito asociado con las actuaciones del Sistema. El calendario debe actualizarse durante el año con la definición de fechas concretas para cada actuación y debe ser aprobado por la **Comisión de Calidad**. Los siguientes elementos deben constar en el calendario:

- Aprobación Informes de Evaluación de la Calidad de las titulaciones oficiales,
- Aprobación Objetivos de Calidad,
- Planes anuales de innovación y mejora (PAIMS) de las titulaciones oficiales,
- Encuestas de satisfacción,

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Reuniones de delegados,
- Seguimiento intermedio de planes de acción (Plan Anual, Objetivos de Calidad, Plan de Acción de Investigación-OPID, PAIMs titulaciones oficiales),
- Revisión final de planes de acción (Plan Anual, Objetivos de Calidad, Plan de Acción de Investigación-OPID, PAIMs titulaciones oficiales),
- Reuniones Comisión de Calidad,
- Reuniones del Patronato,
- Auditoría interna,
- Informe de Revisión del Sistema,
- Cierre cuadro de indicadores,
- Revisión de la Política de Calidad.

14. MAPA DE PROCESOS

Los principales procesos del CUD están recogidos por el **Mapa de Procesos** que define tres tipos de proceso:

- 4 procesos **estratégicos**,
- 7 procesos **clave** y
- 4 procesos **de apoyo**.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

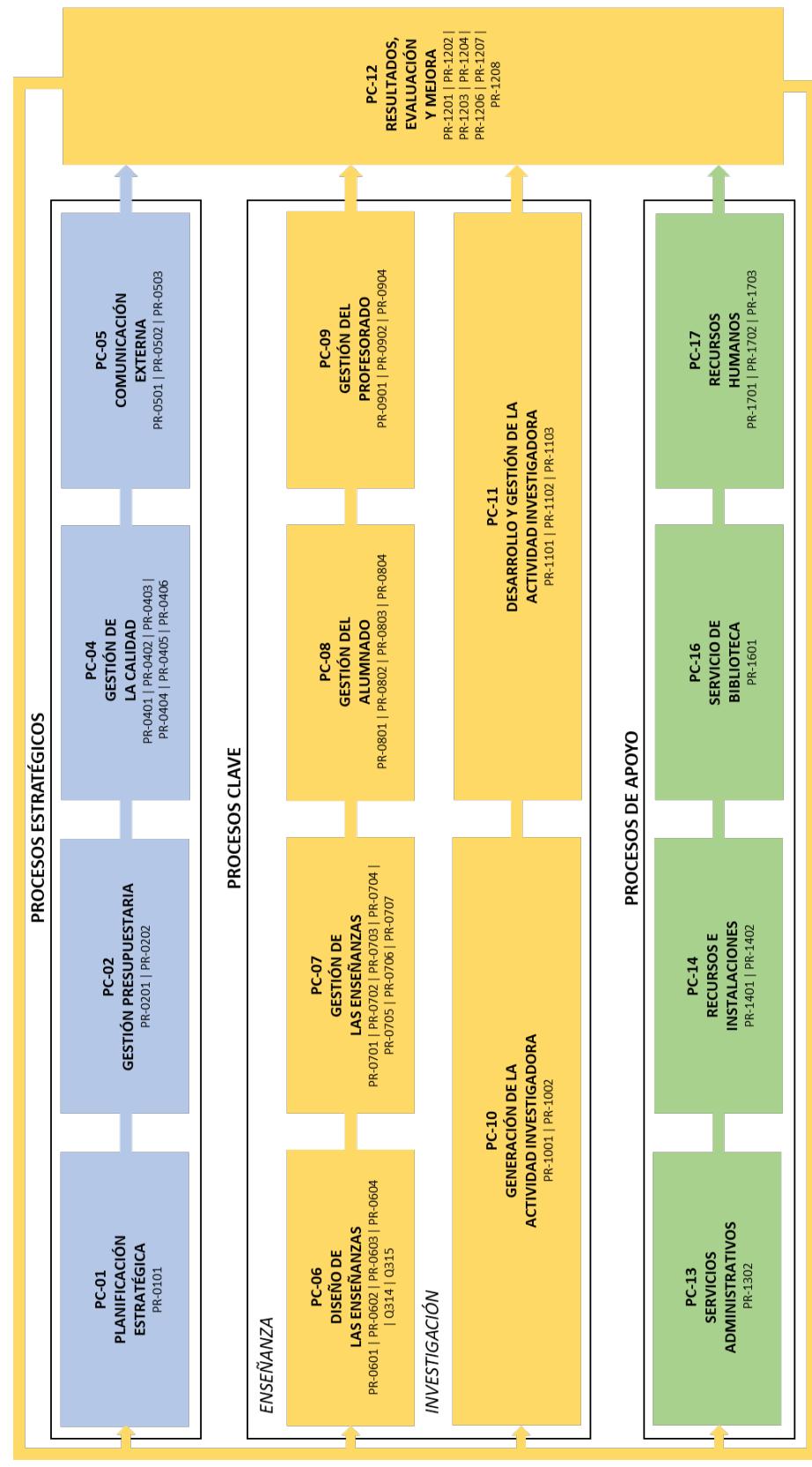


d74c326ed4aedc113986ca148708fed6

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>



Manual de Calidad v5.0



DI-0401



CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00

15. FICHAS DE PROCESOS

PC-01 Planificación estratégica

NOMBRE	TIPO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Proceso estratégico
MISIÓN	
Definir los planes de actuación del centro para los próximos años para mantener su evolución y garantizar la calidad de su actividad docente e investigadora.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Director/a	Patronato Equipo Directivo Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Calidad (centro) Coordinadores de titulación Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Todos	
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Directrices del Ministerio de Defensa (DIGEREM)	Plan de actuación plurianual Plan de acción anual
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	
PR-0101 Elaboración, seguimiento y revisión del plan de actuación plurianual.	
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0101 % cumplimiento objetivos anuales. Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores.	
REGISTROS	
RE-0101 Plan de actuación plurianual. RE-0102 Plan de acción anual.	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

PC-02 Gestión presupuestaria

NOMBRE	TIPO
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Proceso estratégico
MISIÓN	
Gestionar adecuadamente los recursos económicos del centro para proporcionar los servicios, instalaciones y recursos necesarios para garantizar la calidad de los programas formativos.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Gerente	Equipo Directivo Coordinadores de titulación Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Todos	
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Fondos externos	Presupuesto general Compras Nóminas
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0201 Gestión de compras. PR-0202 Gestión del presupuesto anual.	No aplica.
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0201 % desviación en gastos de gestión ordinaria. Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores.	
REGISTROS	
RE-0201 Presupuesto. RE-0202 Solicitud de gasto. RE-0203 Registro de compras.	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 29 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

PC-04 Gestión de la calidad

NOMBRE	TIPO
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Proceso estratégico
MISIÓN	Proporcionar los procesos y herramientas necesarios para generar una cultura de mejora continua y un sistema de gestión centrado en las necesidades y expectativas de los grupos de interés para avanzar hacia la excelencia en los programas formativos impartidos y en la investigación realizada.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Subdirector/a	Equipo Directivo Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Calidad (centro) Comisión de Garantía de Calidad (titulaciones) Comisión de Evaluación de la Calidad (titulaciones) Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Todos	
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa vigente Exigencias del alumnado Necesidades de la sociedad	Sistema de Garantía de Calidad Sistema documental Informes Datos e indicadores Registros Certificaciones
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0401 Organización y gestión del Sistema de Garantía de Calidad. PR-0402 Elaboración, difusión y revisión de la política y objetivos de calidad. PR-0403 Elaboración, seguimiento y revisión de objetivos y planes de acción. PR-0404 Revisión del Sistema de Garantía de Calidad. PR-0405 Realización de auditorías internas del Sistema de Garantía de Calidad. PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias.	Q111 Nombramiento, renovación y cese de los agentes del SIGC en estudios de Grado y Máster Universitario. Q212 Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario. Q214 Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario.
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0401 % cumplimiento objetivos de calidad. IN-0403 Tasa de respuesta media en encuestas. IN-0407 % reclamaciones, incidencias y sugerencias resueltas Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores.	
REGISTROS	
RE-0401 Manual de calidad RE-0402 Mapa de procesos RE-0403 Planificación anual del Sistema de Garantía de Calidad RE-0404 Política de calidad RE-0405 Objetivos de calidad	

DI-0401

30

- RE-0406 Informe de auditoría interna
- RE-0407 Registro de mejoras
- RE-0408 Comisión de Calidad
- RE-0409 Reuniones de Delegados
- RE-0410 Coordinación de Calidad
- RE-0411 Comisión de Estudios UNIZAR
- RE-0412 Manual de indicadores
- RE-0413 Informe de revisión del Sistema de Garantía de Calidad
- RE-0414 Registro de documentación
- RE-0415 Informe externo de certificación del SGC
- RE-0416 Comité de Evaluación Docente
- RE-0417 Informe de auditoría interna UNIZAR
- RE-0418 Ficha de auditoría interna
- RE-0419 Encuestas UNIZAR
- RE-0420 Comité de Garantía de Calidad
- RE-0422 Autoinforme de implantación del Sistema de Garantía de Calidad
- RE-0423 Junta del Centro



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 31 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



PC-05 Comunicación externa

NOMBRE	TIPO
COMUNICACIÓN EXTERNA	Proceso estratégico
MISIÓN	Gestionar la difusión adecuada y eficaz de las actividades e hitos del centro hacia colectivos externos específicos y el público general para mantener una imagen positiva del mismo y rendir cuentas ante la sociedad mediante una política de transparencia.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Director/a	Equipo Directivo Comisión de Calidad (centro) Coordinador de comunicación externa Coordinadores de titulación Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Todos	
ENTRADAS	SALIDAS
Acontecimientos y proyectos Directrices sobre información pública	Notas de prensa Apariciones en medios de comunicación Página web Anuncios de empleo Memoria Académica Memoria de Responsabilidad Social
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0501 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales. PR-0502 Gestión de la comunicación externa. PR-0503 Elaboración y difusión de la Memoria Académica.	IT002 Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales.
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0503 Nº interacciones en redes sociales. IN-0504 Valoración de información pública de titulaciones oficiales. Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores.	
REGISTROS	
RE-0501 Página web RE-0503 Registro de apariciones en prensa RE-0504 Informe de información pública RE-0505 Memoria académica anual RE-0506 Memoria de Responsabilidad Social Corporativa RE-0507 Redes sociales	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aecd113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aecd113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 32 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

PC-06 Diseño de las enseñanzas

NOMBRE	TIPO
DISEÑO DE LAS ENSEÑANZAS	Proceso clave
MISIÓN	
Realizar las acciones vinculadas al diseño de nuevas titulaciones, su posterior verificación por parte de las agencias de calidad externas y la obtención de la autorización para su puesta en marcha. Asimismo, la solicitud, aprobación e implantación de modificaciones de las titulaciones oficiales vigentes.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Subdirector/a	Equipo Directivo Universidad de Zaragoza Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Garantía de Calidad (titulaciones) Comisión de Evaluación de la Calidad (titulaciones) Coordinadores de titulación Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado	Academia General Militar
Personal docente e investigador (PDI)	Ministerio de Defensa
Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)	Fuerzas armadas (mercado laboral)
Patronato	Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA)
Universidad de Zaragoza	
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa vigente Necesidades del Ejército de Tierra Nuevas tendencias en la educación	Nuevos planes de estudios Memorias de verificación Informes externos de verificación Autorizaciones para la puesta en marcha Informes externos de modificación
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	
PR-0601 Diseño de nuevas titulaciones oficiales. PR-0602 Realización de modificaciones en titulaciones oficiales. PR-0603 Definición de perfiles de ingreso y egreso. PR-0604 Extinción de titulaciones oficiales.	Q314 Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de Grado y Máster Universitario
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0601 Satisfacción del alumnado de Grado con el diseño de la titulación Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-0603 Memorias de verificación RE-0604 Informe externo de verificación RE-0605 Informe externo de modificación	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

PC-07 Gestión de las enseñanzas

NOMBRE	TIPO
GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	Proceso clave
MISIÓN	Llevar a cabo las acciones necesarias para planificar adecuadamente los programas formativos y posteriormente proporcionar los recursos y servicios necesarios para su desarrollo óptimo, garantizando siempre una calidad máxima en las enseñanzas, tal y como vienen establecidas por las Memorias de Verificación.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Subdirector/a Coordinadores de titulación	Equipo Directivo Universidad de Zaragoza Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Garantía de Calidad (titulaciones) Comisión de Evaluación de la Calidad (titulaciones) Coordinador de TFG y Prácticas externas Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado Personal docente e investigador (PDI) Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) Patronato	Universidad de Zaragoza Academia General Militar Ministerio de Defensa Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA)
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Planes de estudios Espacios, recursos y servicios Alumnos	Programas formativos Guías Docentes Actividades formativas Satisfacción de los grupos de interés
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0701 Organización de metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación PR-0702 Gestión del programa de movilidad internacional PR-0703 Gestión de las prácticas externas PR-0704 Gestión de proyectos de innovación docente PR-0705 Organización del Trabajo Fin de Máster PR-0706 Gestión y planificación académica PR-0707 Organización del Trabajo Fin de Grado	Q311 Gestión y evaluación de los practicum Q312_1 Gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado, Máster Universitario y Doctorado Q313 Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado Q316 Planificación de la docencia y de elaboración de las Guías Docentes Q414 Evaluación del aprendizaje
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0701 % plazas de nuevo ingreso cubiertas IN-0714 Satisfacción del alumnado con la enseñanza Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-0701 Informe de Trabajo Fin de Grado del Director Académico RE-0702 Autorización de depósito del Trabajo Fin de Grado RE-0703 Convocatoria de defensa de Trabajo Fin de Grado RE-0704 Informe de evaluación de Trabajo Fin de Grado de miembro del Tribunal	

DI-0401

34

- RE-0705 Informe anual de indicadores de la asignatura Trabajo Fin de Grado
- RE-0706 Actas del tribunal del Trabajo Fin de Grado
- RE-0707 Registro de movilidades outgoing
- RE-0708 Registro de movilidades incoming
- RE-0709 Convocatoria de proyectos de innovación docente
- RE-0710 Solicitud de proyecto de innovación docente
- RE-0711 Valoración de proyectos de innovación docente
- RE-0712 Aceptación de la ayuda para proyectos de innovación docente
- RE-0713 Memoria final de proyecto de innovación docente
- RE-0714 Informe de prácticas externas del director militar
- RE-0717 Acuerdo de aprendizaje para el reconocimiento de créditos de programas de movilidad
- RE-0718 Informe de Trabajo Fin de Grado del Director Militar
- RE-0719 Solicitud de un conferenciante en la asignatura
- RE-0720 Solicitud de depósito de Trabajo Fin de Grado
- RE-0721 Propuesta de Trabajo Fin de Máster
- RE-0722 Listado de propuestas y asignación de directores de Trabajos Fin de Máster
- RE-0723 Plantilla de evaluación del Trabajo Fin de Grado
- RE-0724 Cronograma anual de actividades
- RE-0725 Calendario de actividades
- RE-0726 Encuadramiento de profesores
- RE-0727 Encuadramiento de alumnos y grupos
- RE-0728 Horario de curso
- RE-0729 Calendario de exámenes
- RE-0730 Solicitud de revisión de examen por tribunal
- RE-0731 Resoluciones de tribunales
- RE-0732 Trabajo fin de Grado
- RE-0733 Trabajo fin de Máster
- RE-0734 Pruebas de evaluación del alumnado
- RE-0736 Solicitud y aval para matrícula de honor en TFG
- RE-0737 Informe de prácticas externas del director militar



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aecd113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aecd113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 35 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

PC-08 Gestión del alumnado

NOMBRE	TIPO
GESTIÓN DEL ALUMNADO	Proceso clave
MISIÓN	Acompañar e informar adecuadamente a los alumnos durante la fase de acogida por el centro y posteriormente proporcionarles una orientación personal, académica y profesional personalizada para que obtengan los mejores resultados posibles en sus estudios y tengan un nivel de satisfacción acorde con sus expectativas.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Profesor/a-secretario/a	Equipo Directivo Universidad de Zaragoza Comité de Garantía de Calidad (centro) Coordinadores de titulación Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) Universidad de Zaragoza	Academia General Militar Ministerio de Defensa Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA)
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Alumnos Servicios y recursos	Alumnos y graduados satisfechos Resultados académicos que cumplen expectativas
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0801 Admisión y matriculación de alumnos en la titulación de Grado PR-0802 Admisión y matriculación de alumnos en la titulación de Máster Universitario PR-0803 Reconocimiento y transferencia de créditos PR-0804 Orientación universitaria del alumnado	Q411 Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario Q412 Admisión a estudios oficiales de Grado Q413 Reconocimiento y transferencia de créditos
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0805 Nota media EvAU de alumnos de nuevo ingreso en Grado IN-0821 % bajas producidas Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-0801 Informe de seguimiento de la actividad de orientación universitaria RE-0802 Memoria anual de orientación universitaria RE-0803 Orientadores Académicos RE-0804 Solicitud de reconocimiento de créditos (UNIZAR)	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

PC-09 Gestión del profesorado

NOMBRE	TIPO
GESTIÓN DEL PROFESORADO	Proceso clave
MISIÓN	
Proporcionar los recursos humanos docentes necesarios para poder impartir y gestionar las enseñanzas según vienen definidas por las memorias de verificación, proporcionándoles el apoyo y la formación necesarios para mejora e innovar en su actividad docente.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Subdirector/a Gerente Profesor/a-secretario/a	Equipo Directivo Universidad de Zaragoza Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Garantía de Calidad (titulaciones) Comisión de Evaluación de la Calidad (titulaciones) Coordinadores de titulación Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Personal docente e investigador (PDI) Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) Patronato Universidad de Zaragoza	Academia General Militar Ministerio de Defensa Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA)
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa vigente Planes de estudios Exigencias del alumnado	Plan de ordenación docente Actividades formativas impartidas Proyectos de innovación docente Plan de formación interna Resultados académicos que cumplen las expectativas
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-0901 Selección y contratación del profesorado PR-0902 Asignación de la actividad docente al profesorado PR-0904 Certificación de la actividad docente del profesorado	Q316 Planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes Q512 Gestión de la formación del PDI
INDICADORES DE PROCESO	
IN-0922 Satisfacción del alumnado con el profesorado (Grado) IN-0923 Satisfacción del alumnado con el profesorado (Máster) Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-0902 Anuncio de convocatorias de concurso de contratación de personal docente e investigador RE-0903 Bases para convocatoria de concurso para la modalidad de Contratado Doctor RE-0904 Bases para convocatoria de concurso para la modalidad de Ayudante Doctor RE-0905 Bases para convocatoria de concurso para la modalidad de Profesor Asociado RE-0906 Bases para convocatoria de concurso por procedimiento de urgencia RE-0907 Cuestionario sobre la actividad docente del profesorado RE-0908 Encargo de actividad de apoyo a la gestión RE-0909 Nombramiento de coordinador de Grado/Máster Universitario	

DI-0401

37

- RE-0910 Cese de coordinador de Grado/Máster Universitario
- RE-0911 Certificado de docencia (sin contrato)
- RE-0912 Certificado de docencia
- RE-0913 Certificado de orientación académica
- RE-0914 Certificado de coordinación de asignatura
- RE-0915 Certificado de tutoría de prácticas externas
- RE-0916 Certificado de dirección académica de Trabajo Fin de Grado
- RE-0917 Certificado de miembro de tribunal del Trabajo Fin de Grado
- RE-0918 Certificado de dirección académica de Trabajo Fin de Máster
- RE-0919 Certificado de miembro de tribunal evaluador del Trabajo Fin de Máster
- RE-0920 Ficha de profesor ODILE (UNIZAR)
- RE-0921 Solicitud de certificados
- RE-0922 Currículum candidato profesor contratado doctor



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 38 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



PC-10 Generación de la actividad investigadora

NOMBRE	TIPO
GENERACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Proceso clave
MISIÓN	Gestionar la identificación y definición de las líneas de investigación, generales y específicas, del centro, según las directrices del ejército, para crear grupos de investigación compuestos por el personal docente e investigador.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Director/a Gerente Coordinador/a OPID	Patronato Equipo directivo Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios Investigadores externos
GRUPOS DE INTERÉS	
Personal docente e investigador (PDI) Patronato; Universidad de Zaragoza Academia General Militar	Ministerio de Defensa Sociedad Entidades colaboradoras
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Líneas de investigación de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa Necesidades de la sociedad Convocatorias	Líneas de investigación institucionales Grupos de investigación Proyectos de investigación
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1001 Solicitud de proyectos de investigación PR-1002 Identificación de líneas de investigación	No aplica
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1001 Nº grupos de investigación propios IN-1002 % grupos de investigación propios reconocidos IN-1010 % éxito en convocatorias IN-1017 Nuevos fondos externos de investigación captados Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1001 Solicitud de reconocimiento de grupo de investigación	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aecd113986ca148708fed6>

PC-11 Desarrollo y gestión de la actividad investigadora

NOMBRE	TIPO
DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Proceso clave
MISIÓN	
Gestionar la actividad investigadora eficazmente, proporcionando los recursos, tiempo y servicios necesarios para llevar a cabo los proyectos configurados. y posteriormente abrir proyectos con fondos de investigación internos o externos.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Director/a Subdirector/a Gerente Coordinador/a OPID	Patronato Equipo directivo Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios Investigadores externos
GRUPOS DE INTERÉS	
Personal docente e investigador (PDI) Patronato Universidad de Zaragoza Academia General Militar	Ministerio de Defensa Entidades colaboradoras Sociedad
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Líneas de investigación de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la defensa Convocatorias internas y externas	Actividad investigadora Proyectos de investigación Producción científica Acciones de difusión
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1101 Creación y gestión de grupos de investigación PR-1102 Desarrollo de la actividad investigadora PR-1103 Registro público de la producción científica PR-1104 Asignación y gestión de la Comisión de Investigación	No aplica
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1101 Nº proyectos de investigación vigentes IN-1110 Nº artículos científicos en revistas indexadas/PDI EJC IN-1112 Nº congresos y ponencias científicas/PDI EJC Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1101 Solicitud de autorización para la participación en proyectos RE-1102 Ficha de justificación económica de gastos de proyectos RE-1103 Convocatorias de ayudas para proyectos de investigación RE-1104 Anexos a la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación RE-1105 Acuerdo de confidencialidad	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aecd113986ca148708fed6>

PC-12 Resultados, evaluación y mejora

NOMBRE	TIPO
RESULTADOS, EVALUACIÓN Y MEJORA	Proceso clave
MISIÓN	Proporcionar las herramientas de recogida y análisis de información y datos necesarios para el seguimiento y evaluación de los procesos que forman parte del Mapa de Procesos del CUD.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Subdirector/a	Equipo directivo Universidad de Zaragoza Comité de Garantía de Calidad (centro) Comisión de Calidad (centro) Comisión de Garantía de Calidad (titulaciones) Comisión de Evaluación de la Calidad (titulaciones) Coordinadores de titulaciones Coordinador de OPID Profesorado Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Todos	
ENTRADAS	SALIDAS
Resultados del Sistema de Garantía de Calidad	Informes Planes de acción Datos e indicadores
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1201 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales PR-1202 Gestión, análisis y difusión de los resultados académicos PR-1203 Análisis de inserción laboral de los egresados PR-1204 Evaluación y mejora de la actividad investigadora PR-1205 Evaluación del personal técnico, de gestión y de administración y servicios PR-1206 Gestión y análisis de indicadores PR-1207 Evaluación y mejora del desempeño docente PR-1208 Renovación de la acreditación de titulaciones oficiales	Q212 Elaboración del informe anual de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje Q214 Actuación de la Comisión de Garantía de Calidad y de aprobación de modificaciones, directrices y planes de innovación y mejora del título Q222 Análisis de satisfacción de los estudiantes con la titulación de Grado o Máster Q223 Análisis de la satisfacción del PDI y PTGAS implicados en la titulación Q224 Seguimiento de la inserción laboral de los egresados Q231 Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título Q311 Gestión y evaluación de los prácticum Q315 Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales Q511 Valoración de la actividad docente del PDI
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1201 Tasa de rendimiento (Grado) IN-1202 Tasa de rendimiento (Máster) IN-1205 Tasa de eficiencia (Grado) IN-1206 Tasa de eficiencia (Máster) IN-1211 Satisfacción del alumnado IN-1222 Satisfacción del personal	

DI-0401

41

Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores

REGISTROS

- RE-1201 PAIMs titulaciones
- RE-1202 Plan de acción investigación
- RE-1206 Informe externo de renovación de la acreditación
- RE-1207 Oficio de evaluación docente
- RE-1208 Autoinforme de evaluación docente
- RE-1209 Informe sobre la evaluación de la docencia
- RE-1210 Informe de evaluación docente por el Responsable Académico
- RE-1211 Certificado de evaluación completa del desempeño docente
- RE-1212 Registro resultados encuestas de evaluación
- RE-1213 Informe de análisis de inserción laboral
- RE-1214 Cuadro de indicadores
- RE-1215 Informe de evaluación de la calidad
- RE-1216 Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación
- RE-1217 Archivo resultados de encuestas
- RE-1218 Memoria anual de orientación universitaria
- RE-1221 Comisión de garantía de calidad de la titulación
- RE-1222 Comisión de evaluación de la calidad de la titulación



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 42 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



PC-13 Servicios administrativos

NOMBRE	TIPO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Proceso de apoyo
MISIÓN	
Proporcionar los servicios administrativos necesarios para garantizar una gestión y ejecución adecuada de todos los procesos del CUD.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Gerente	Equipo Directivo Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado	Ministerio de Defensa
Personal docente e investigador (PDI)	Universidad de Zaragoza
Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)	Entidades colaboradoras
Academia General Militar	Proveedores
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Procedimientos	Gestiones ejecutadas
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1301 Gestión de los recursos humanos PR-1302 Organización de los servicios administrativos	No aplica
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1301 Satisfacción del alumnado con los servicios administrativos IN-1302 Satisfacción del profesorado con los servicios administrativos Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1302 Reclamación RE-1304 Instancia al Director (solicitud/reclamación)	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

PC-14 Recursos e instalaciones

NOMBRE	TIPO
RECURSOS E INSTALACIONES	Proceso de apoyo
MISIÓN	Proporcionar, gestionar y mantener los recursos físicos e instalaciones necesarios para una implantación adecuada de la actividad docente e investigadora del CUD y de los servicios de apoyo correspondientes.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Gerente	Equipo Directivo Personal técnico, de gestión y de administración y servicios Proveedores externos
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado	Academia General Militar
Personal docente e investigador (PDI)	Ministerio de Defensa
Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)	Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón (ACPUA)
Patronato	Proveedores
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa	Espacios docentes
Necesidades de los planes de estudios	Recursos de enseñanza-aprendizaje
Necesidades de los proyectos de investigación	Espacios y recursos para la investigación
Necesidades de los servicios de apoyo	Espacios y recursos para los servicios de apoyo Equipamiento y servicios informáticos (hardware y software) Apoyo técnico
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1401 Gestión de los espacios, materiales y recursos PR-1402 Provisión, gestión y mantenimiento de los servicios informáticos	No aplica
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1401 Satisfacción del alumnado de Grado con los espacios, recursos y materiales IN-1402 Satisfacción del profesorado de Grado con los espacios, recursos y materiales Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1401 Registros de incidencias en instalaciones RE-1402 Registro de solicitudes e incidencias TIC	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 44 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

PC-16 Servicio de biblioteca

NOMBRE	TIPO
SERVICIO DE BIBLIOTECA	Proceso de apoyo
MISIÓN	Proporcionar y gestionar los fondos, recursos y servicios bibliotecarios necesarios para un adecuado apoyo a la docencia, el estudio y la investigación.
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Gerente Coordinador/a de Biblioteca	Equipo Directivo Coordinación de Grado Coordinación de Máster Coordinación de Investigación
GRUPOS DE INTERÉS	
Alumnado Personal docente e investigador (PDI)	Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) Academia General Militar
ENTRADAS	SALIDAS
Necesidades de profesores, investigadores y alumnos Recursos bibliotecarios	Fondos bibliotecarios Información Formación para usuarios
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1601 Gestión del servicio de biblioteca	No procede
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1602 Satisfacción del profesorado con la biblioteca IN-1603 Satisfacción del alumnado con la biblioteca Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1601 Registro de fondos bibliotecarios RE-1602 Registro de préstamos	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

PC-17 Recursos humanos

NOMBRE	TIPO
RECURSOS HUMANOS	Proceso de apoyo
MISIÓN	
Seleccionar, gestionar y formar los recursos humanos necesarios para impartir las enseñanzas propuestas y proporcionar los servicios de apoyo correspondientes.	
PROPIETARIO	PARTICIPANTES
Gerente	Equipo Directivo Servicio administrativo
GRUPOS DE INTERÉS	
Personal docente e investigador (PDI)	Academia General Militar
Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)	Ministerio de Defensa
Patronato	
ENTRADAS	SALIDAS
Normativa Necesidades de personal Necesidades de formación interna	Personal contratado Personal formado Acciones formativas Movilidades internacionales del personal
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	PROCEDIMIENTOS UNIZAR ASOCIADOS
PR-1701 Gestión de los recursos humanos PR-1702 Formación del profesorado y Personal técnico, de gestión y de administración y servicios PR-1703 Gestión de movilidades Erasmus del personal	No procede
INDICADORES DE PROCESO	
IN-1703 Satisfacción del PTGAS IN-1704 % del personal que ha realizado formación Los otros indicadores vinculados al proceso están recogidos en el Manual de Indicadores	
REGISTROS	
RE-1701 Contratos laborales RE-1702 Listado de personal RE-1703 Solicitud de formación RE-1704 Registro de formación realizada RE-1705 Informe sobre proceso de evaluación del PTGAS	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

16. INDICADORES

Los indicadores del **Sistema de Garantía de Calidad** del Centro Universitario de la Defensa son definidos por el **Manual de Indicadores** y recogidos y analizados anualmente mediante el **Cuadro de Indicadores**.

Los indicadores son gestionados según establece el **PR-1206 Gestión y análisis de indicadores**.

16.1. Cuadro de indicadores

El **Cuadro de Indicadores** incluye todos los indicadores recogidos y empleados por el CUD en los procesos de seguimiento, evaluación y mejora: indicadores de proceso, indicadores del programa de Grado y del programa de Máster Universitario, indicadores de seguimiento del plan de actuación plurianual y otros indicadores de utilidad.

Los indicadores definidos deberían ser:

1. **RELEVANTES** para el seguimiento, evaluación y mejora del CUD y de sus titulaciones.
2. Datos **FIABLES** que reflejan la realidad
3. Relativamente **CÓMODOS** de recoger, calcular o procesar
4. **SOSTENIBLES** en el tiempo para proporcionar un seguimiento a lo largo del tiempo

Durante el proceso de **Revisión del Sistema de Garantía de Calidad** los responsables y otros implicados pueden proponer la eliminación o modificación de un indicador si se considera que carece de utilidad o eficacia en la medición del proceso correspondiente.

Como norma general el **Cuadro de indicadores** refleja los datos de los últimos cinco cursos académicos para así proporcionar una visión de la evolución de la eficacia de los procesos.

16.2. Indicadores de proceso

Cada proceso incluido en el **Mapa de Procesos** del Centro Universitario de la Defensa cuenta con un mínimo de dos indicadores y un máximo de cinco **indicadores de proceso** para medir su eficacia.

Cada indicador debe contar con un **valor umbral**, un valor que debe ser alcanzado (o no superado, según su naturaleza) todos los años. En caso de no cumplirse la condición en dos ejercicios seguidos, el responsable debe establecer algún tipo de **acción de mejora**.

16.3. Indicadores titulación de Grado

Se ha definido un conjunto de indicadores para medir la evolución y desarrollo del programa de Grado y para reflejar los niveles de satisfacción de sus principales grupos de interés.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 47 / 52
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00



La mayoría de estos indicadores son definidos por la Administración para facilitar el seguimiento y acreditación de la titulación según la normativa vigente. Otros indicadores pueden ser incluidos por el CUD si se considera que pueden aportar un valor añadido a los procesos de evaluación y mejora de la titulación.

16.4. Indicadores titulación Máster Universitario

Se ha definido un conjunto de indicadores para medir la evolución y desarrollo del programa de Máster Universitario y para reflejar los niveles de satisfacción de sus principales grupos de interés.

La mayoría de estos indicadores son definidos por la Administración para facilitar el seguimiento y acreditación de la titulación según la normativa vigente. Otros indicadores pueden ser incluidos por el CUD si se considera que pueden aportar un valor añadido a los procesos de evaluación y mejora de la titulación.

16.5. Indicadores seguimiento Plan de actuación plurianual

Para el ciclo de vida de tres años de cada **Plan de acción plurianual** se establecen indicadores para hacer un seguimiento adecuado de la evolución de las acciones marcadas con el propósito de cumplir los **objetivos generales** definidos por el Plan.

En caso de no poder hacer uso de los indicadores existentes en el **Cuadro de Indicadores**, se definen nuevos indicadores específicos según la naturaleza y características de los objetivos generales y las acciones asociadas.

17. REVISIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Para asegurar la continuada eficacia y relevancia del **Sistema de Garantía de Calidad** del Centro Universitario de la Defensa, este se somete a dos procesos de revisión anual:

17.1. Auditoría interna de calidad

La **auditoría interna de calidad** se trata de un proceso anual que tiene como objetivo revisar y asegurar la implantación adecuada de los procedimientos incluidos en el **Sistema de Garantía de Calidad** y el cumplimiento de las obligaciones de las áreas operativas.

Lleva a cabo la **auditoría interna** un auditor debidamente formado y con conocimiento de los requisitos del *Programa PACE de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad* de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) y del *Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación Institucional*. En caso de tratarse de personal del propio CUD, el auditor no debe realizar la auditoría interna de su propia área operativa.

La **auditoría interna de calidad** debe abarcar periódicamente todos los procesos del CUD, valorando el grado de implantación de los procedimientos correspondientes y de cumplimiento de los criterios del citado *Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación Institucional*.

Al finalizar la **auditoría interna** se elabora un **Informe de Auditoría Interna** que incluye acciones de mejora, recomendaciones y puntos fuertes/buenas prácticas identificadas durante el proceso de **auditoría interna**. El informe es revisado y aprobado por la Comisión de Calidad antes de ser trasladado al Equipo Directivo para su análisis.

La auditoría interna de calidad se lleva a cabo tal y como se establece el **PR-0405 Procedimiento para la realización de auditorías internas del Sistema de Garantía de Calidad**.

17.2. Revisión del Sistema de Garantía de Calidad

La **revisión del Sistema de Garantía de Calidad** se trata de un proceso anual que tiene como objetivo recoger toda la información, datos e indicadores generados por el Sistema para su posterior análisis y toma de decisiones sobre las titulaciones y otros elementos incluidos en su alcance.

Asimismo, se revisa la eficacia del propio **Sistema de Garantía de Calidad** para proponer mejoras en su organización, su documentación o en sus herramientas.

Al finalizar la **revisión del Sistema de Garantía de Calidad** se elabora un **Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad** que incluye, como mínimo, los siguientes elementos:

- Revisión de objetivos
 - Objetivos de calidad
 - Objetivos estratégicos
- Cumplimiento Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones
 - Grado
 - Máster Universitario
- Cumplimiento Plan de Acción de Investigación
- Indicadores
 - Indicadores de proceso
 - Cuadro de mando
 - Cuadro general
- Reclamaciones, incidencias y sugerencias
 - Reclamaciones
 - Quejas
 - Incidencias
 - Sugerencias
 - Defensor Universitario
- Revisión de la Política de calidad
- Informe de auditoría interna
- Informes externos recibidos

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 49 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

- Grupos de interés
 - Participación en el Sistema de Garantía de Calidad
 - Niveles de satisfacción
- Información pública sobre las titulaciones oficiales
- Modificaciones en el sistema
 - Eficacia de modificaciones implantadas
 - Propuestas de mejora en el Sistema de Garantía de Calidad
- Objetivos de calidad para el nuevo ejercicio

La revisión del Sistema se lleva a cabo tal y como se establece el **PR-0404 Procedimiento para la revisión del Sistema de Garantía de Calidad**.

El **Informe de Revisión del Sistema de Garantía de Calidad** es analizado y aprobado por la **Comisión de Calidad**.

17.3. Revisiones/auditorías/evaluaciones externas

El **Sistema de Garantía de Calidad** puede ser objeto de revisión y/o auditoría por parte de la Universidad de Zaragoza, la agencia de calidad universitaria correspondiente o por otros agentes externos como parte de procesos formales de seguimiento, acreditación y certificación del Sistema, del centro o de las titulaciones oficiales impartidas.

En estos casos se prepara, desde el Centro Universitario de la Defensa, la información requerida por el órgano externo según los criterios de evaluación/revisión marcados por este.

18. DIFUSIÓN DEL MANUAL DE CALIDAD

Todo el personal del CUD tiene a su disposición este **Manual de Calidad** mediante la Intranet del centro. Asimismo, el **Manual de Calidad** está publicado dentro del apartado de Calidad de la página web del CUD.

19. REFERENCIAS DE GÉNERO

Todos los apartados de esta manual que emplean la forma del masculino genérico se entenderán aplicables a cualquier persona con independencia de su género.

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 50 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	

20. HISTORIAL DE ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	MODIFICACIÓN	APROBADA POR	FECHA
v5.0	Última revisión (sin modificaciones) de Política de Calidad (apartado 6.2). Modificación de Mapa de Procesos (apartado 14). Eliminación de fichas de procesos PC-03 y PC-15 (apartado 15). Actualización de ficha de proceso PC-14 (apartado 15). Corrección de codificación del documento (DI-0401).	Comisión de Calidad	20/01/2026
v4.0	Actualización de oferta académica (apartado 3.4). Sustitución de Líneas estratégicas 2022-2024 por Líneas estratégicas 2025-2027 (apartado 5.3). Nueva versión de la Política de Calidad (apartado 6). Obtención y vigencia de certificación PACE (apartado 11.1). Aprobación de documentación de procesos de Investigación por la Comisión de Investigación (apartado 12.3). Incorporación de revisión periódica obligada de procedimientos (apartado 12.4). Referencia a la Acreditación Institucional (apartado 11.2). Actualización de los procesos PC-03, PC-11 y PC-14 (apartado 14). Actualización de descripción de auditoría Interna (apartado 17.1).	Comisión de Calidad	18/02/2025
v3.0	Ampliación y actualización de normativa aplicable (apartado 2). Actualización de organigrama (apartado 3.2.1.). Modificación de la composición de la Comisión de Calidad para incorporar los coordinadores de las nuevas titulaciones (apartado 3.2.7). Actualización de Misión del centro (apartado 4.1). Corrección de error en tabla de vías de participación de grupos de interés (apartado 8.2). Nuevo apartado sobre el Programa PACE (apartado 11). Incorporación de los órganos de calidad como participantes en las fichas de proceso (apartado 15). Actualización de información sobre el proceso de auditoría interna (apartado 17.1). Eliminación de información sobre auditoría interna de la Universidad de Zaragoza (apartado 17.2).	Comisión de Calidad	07/05/2024
v2.0	Incorporación de glosario de acrónimos (anexo). Incorporación de Datos generales (apartado 1). Incorporación de vías de participación de los grupos de interés (apartado 10.2). Incorporación de la Investigación como actividad del centro (apartado 3.5). Actualización de indicadores del PC-09. Sustitución de PAS por PTGAS en fichas de proceso (apartado 14). Incorporación del PR-1703 al Mapa de Procesos (apartado 13).	Comisión de Calidad	16/01/2024
v1.4	Incorporación de nuevas titulaciones a implantar en 2024-2025 (apartado 2.4.2). Ampliación de elementos susceptibles a aprobación por la Comisión de Calidad (apartado 10.3). Actualización de texto para presentar la Política de Calidad (apartado 5). Incorporación de los subprocesos a las fichas de proceso (apartado 13). Incorporación nuevos PRs en Mapa de Procesos (apartado 12). Asignación de funciones de Coordinación de calidad a la Subdirección (apartado 2.2.4).	Comisión de Calidad	03/10/2023
v1.3	Actualización/modificación de relación de procedimientos UNIZAR – procedimientos CUD (apartado 8.3). Actualización de la composición, funciones y periodicidad de reuniones de la Comisión de Calidad (apartado 2.2.6). Incorporación de nuevo apartado Aprobación de elementos del Sistema (nuevo apartado 10.3). Sustitución de PAS por PTGAS. Incorporación de nuevos procedimientos PR-0503, PR-1205 y PR-1208 en fichas de proceso correspondientes.	Comisión de Calidad	05/09/2023
v1.2	Corrección de errata en Mapa de Procesos (apartado 12). Cambio de nombre del PR-0804. Actualización indicadores de proceso (apartado 13). Actualización registros de procesos (apartado 13).	Amaya Gil-Albarova (Subdirectora)	01/06/2023
v1.1	Composición de la Comisión de Calidad del centro (apartado 2.2.6).	Amaya Gil-Albarova (Subdirectora)	14/03/2023
v1.0	Documento original.	Amaya Gil-Albarova (Subdirectora)	31/01/2023

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

ANEXO: Glosario de acrónimos

- ACPUA:** Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón
- AEL:** Máster Universitario en Administración Económica y Logística en el Ámbito de la Defensa
- AGM:** Academia General Militar
- AM:** Acción de mejora (informe de auditoría interna)
- CUD:** Centro Universitario de la Defensa
- DGA:** Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa
- DI:** Documento informativo
- DIGEREM:** Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar
- EDS:** Grado en Estudios para la Defensa y Seguridad
- ETID:** Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa
- FC:** Formato de calidad
- IEC:** Informe de Evaluación de la Calidad
- IN:** Indicador
- IOI:** Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- IT:** Instrucción técnica
- LE:** Línea estratégica
- OE:** Objetivo específico
- OG:** Objetivo general
- OPID:** Oficina para la Promoción de la Investigación y Desarrollo
- PAIM:** Plan Anual de Innovación y Mejora
- PC:** Proceso
- PDI:** Personal Docente e Investigador
- PF:** Punto fuerte/buena práctica (informe de auditoría interna)
- PR:** Procedimiento
- POU:** Plan de Orientación Universitaria
- PTGAS:** Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
- RC:** Recomendación (informe de auditoría interna)
- RE:** Registro
- SGC:** Sistema de Garantía de Calidad
- UNIZAR:** Universidad de Zaragoza



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d74c326ed4aedc113986ca148708fed6>

CSV: d74c326ed4aedc113986ca148708fed6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 52 / 52	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE IGNACIO GARCIA DEL OLMO	Profesor-Secretario	20/01/2026 12:34:00	